

# 27

## LA REDACCIÓN DEL TEXTO, ELEMENTO CLAVE EN EL PROCESO INVESTIGATIVO: EXPERIENCIAS EN LA CARRERA DE DERECHO, UNIANDES IBARRA.

THE DRAFTING OF THE TEXT, KEY ELEMENT IN THE INVESTIGATIVE PROCESS: EXPERIENCES IN THE LAW CAREER, UNIANDES IBARRA.

María Elena Infante Miranda<sup>1</sup>

E-mail: [uimariainfante@uniandes.edu.ec](mailto:uimariainfante@uniandes.edu.ec)

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0828-1383>

Rafael Carlos Hernández Infante<sup>1</sup>

E-mail: [rafaelcarlos\\_docente@outlook.com](mailto:rafaelcarlos_docente@outlook.com)

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6555-5459>

Carlos Ramiro Hurtado Lomas<sup>1</sup>

E-mail: [ui.carloshurtado@uniandes.edu.ec](mailto:ui.carloshurtado@uniandes.edu.ec)

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7301-5447>

<sup>1</sup> Universidad Regional Autónoma de Los Andes, Ecuador.

### Cita sugerida (APA, séptima edición)

Infante Miranda, M. E., Hernández Infante, R. C., & Hurtado Lomas, C. R. (2021). La redacción del texto, elemento clave en el proceso investigativo: experiencias en la carrera de Derecho, Uniandes Ibarra. *Revista Conrado*, 17(S1), 203-210.

### RESUMEN

Dentro de la tipología textual existente se encuentran los textos de carácter científico, los mismos son elaborados por los investigadores para informar a la comunidad científica los resultados obtenidos. Estos textos, de marcado carácter informativo, tienen sus especificidades en los planos léxico, morfológico y sintáctico, de manera que puedan expresar objetividad, impersonalidad, minuciosidad y precisión en el tema que tratan. Independientemente de ello, en la práctica educativa se han detectado insuficiencias en la redacción de textos de carácter científico. Atendiendo a esta particularidad se ha propuesto como objetivo: sustentar una experiencia docente sobre la redacción del texto científico, en la Carrera de Derecho, en UNIANDES, Ibarra, para favorecer la formación integral de los estudiantes. Se han empleado métodos de investigación del nivel teórico y empírico los que propiciaron la conformación del marco teórico, el análisis del estado actual del objeto y la elaboración de la propuesta y de las conclusiones. La labor desplegada ha favorecido, en los educandos, el desarrollo de habilidades para la redacción de los textos científicos, mostrándoles la importancia de seguir las etapas de la construcción de textos y de la aplicación consecuente de las características que distinguen al texto científico.

### Palabras clave:

Redacción, texto científico, proceso.

### ABSTRACT

Within the existing textual typology we find scientific texts, which are elaborated by researchers to inform the scientific community of the results obtained. These texts, with a marked informative character, have their specificities in lexical, morphological and syntactic levels, so that they can express objectivity, impersonality, thoroughness and precision in the subject they deal with. Regardless of this, in educational practice, insufficiencies have been detected in the writing of scientific texts. In view of this particularity, the objective has been proposed: to sustain a teaching experience on the writing of scientific texts, in the career of Law, in UNIANDES, Ibarra, to favor the integral formation of students. Research methods of the theoretical and empirical level have been used, which propitiated the conformation of the theoretical framework, the analysis of the current state of the object and the elaboration of the proposal and conclusions. The work carried out has favored, in the students, the development of skills for the writing of scientific texts, showing them the importance of following the stages of text construction and the consistent application of the characteristics that distinguish the scientific text.

### Keywords:

Writing, scientific text, process.

## INTRODUCCIÓN

Un hablante puede utilizar variedad de formas lingüísticas, pues *“uno es el lenguaje de gabinete: otro el del agitado parlamento. Una lengua habla la áspera polémica, otra la reposada biografía. Distintos goces nos producen, y diferentes estilos ocasiona... De aquí que un mismo hombre habla distinta lengua... Este es el color, y el ambiente, y la gracia, y la riqueza del estilo”* (Martí, 1881, p. 211)

Como se infiere de las anteriores palabras, la comunicación debe desarrollarse en correspondencia con la situación y la intención comunicativa (Roméu, 2002; Rodríguez, 2005; Cassany, Luna y Sanz, 2008), entre otros aspectos; es decir, en consonancia con el contexto, con el objetivo que persigue la comunicación de las ideas, sin desconocer aquellos elementos que constituyen rasgos caracterizadores de cada individuo, los que evidencian su acervo cultural y también influyen en la construcción textual (Hernández, Infante y Pupo, 2020).

Debe señalarse que en el contexto académico se necesita preparar a los estudiantes – investigadores de modo que sean capaces de comunicar los resultados que obtienen en el proceso investigativo a través de textos adecuadamente elaborados (Hernández e Infante, 2018), según las características específicas de la redacción de textos de carácter científico Dubsy (1983), Alpízar (1990), Roméu (2002), Grass (2002); Rodríguez (2005), Cassany *et al.* (2008) y Caraballo (2015), en ese sentido es necesario mencionar que la docencia no consiste únicamente en transmitir conocimientos sino en despertar en el alumno el gusto y la alegría por aprender, crear en su alma un vínculo afectivo con los otros que le rodean; desarrollar al individuo desde adentro y entender que no se puede enseñar a las masas y en serie, porque todos son diferentes.

La misión de la docencia es la de formar personas conscientes de su mundo y de lo que son capaces de hacer a favor de ese mundo. La verdadera docencia es aquella que propicia que el alumno se forje la necesidad de aprender por su cuenta y que encuentre en el profesor un guía, un acompañante de travesía para llegar al conocimiento y en el grupo un espacio de encuentro, de intercambio, discusión y confrontación de ideas.

Pues bien, siendo la docencia una de las más antiguas profesiones de ayuda al desarrollo integral del ser humano, es preocupante que hasta el momento actual los docentes, en la mayoría de los casos, no hayan tenido la formación adecuada para el ejercicio cabal de su profesión.

El aprendizaje de conocimientos, de actitudes y de buenas formas de comunicación no están reñidas. Que se

hallen disociados hasta ahora en las instituciones educativas no significa que deban permanecer de este modo.

Las habilidades para la comunicación apropiada de las ideas constituyen una arista esencial en la formación integral de los futuros profesionales (Hernández e Infante, 2015; Hernández e Infante, 2019a), a la cual se aspira. En consecuencia, el proceso de enseñanza – aprendizaje requiere ser diseñado para satisfacer este propósito, de modo que trascienda el nivel reproductivo y se enfoque en una dimensión desarrolladora (Hernández e Infante, 2017a; Hernández e Infante, 2017b). Por todo ello en el sílabo de Metodología de la investigación, el cual se imparte a los estudiantes de Primer Nivel, de la Carrera de Derecho, en UNIANDES, Ibarra, se incluyen contenidos referidos a este particular.

No obstante, debe mencionarse que la aplicación de los métodos de investigación del nivel empírico: observación científica y análisis documental durante el período académico: octubre de 2019 a febrero de 2020, han permitido revelar dificultades en el proceso de elaboración de los trabajos que desarrollan los estudiantes como Proyecto integrador, el cual sintetiza el proceso investigativo que llevan a cabo durante el nivel que cursan. En dichos trabajos se aprecian limitaciones, en particular, en el plano léxico, al no emplear convenientemente los tecnicismos que resultan apropiados en el área de la ciencia sobre la que investigan; de igual modo, en el plano sintáctico, al no usar de manera conveniente la persona gramatical, el tiempo y el modo verbal, necesarios para la oportuna comunicación de las ideas; otra dificultad se manifiesta al no estructurar adecuadamente los párrafos.

El trabajo desarrollado por los autores, como investigadores de su propia práctica, los lleva a determinar como objetivo: sustentar una experiencia docente sobre la redacción del texto científico, en la Carrera de Derecho, en UNIANDES, Ibarra, para favorecer la formación integral de los estudiantes.

## MÉTODO

La investigación desarrollada ha utilizado, esencialmente, el paradigma cualitativo, atendiendo a la naturaleza del problema científico; por ello se ha enfocado en la comprensión de las acciones de los sujetos, en la descripción del fenómeno que se estudia (Hernández, Fernández y Baptista, 2014). Además, ha sido necesario utilizar recursos investigativos del paradigma cuantitativo, para el procesamiento de la información obtenida mediante la utilización de los métodos de investigación del nivel empírico.

La población está conformada por 63 estudiantes del Primer Nivel, de la Carrera de Derecho, en UNIANDES, Ibarra, en la Modalidad Presencial, en el período académico: octubre de 2019 a febrero de 2020; por ello se considera que no es necesaria la selección de una muestra, pues los investigadores tienen el tiempo y los recursos necesarios para estudiar el objeto en dicha población.

Los métodos de investigación del nivel empírico: observación científica y análisis documental han sido utilizados durante el proceso de elaboración de los proyectos integradores por parte de los estudiantes; ambos métodos han permitido realizar un análisis en profundidad del objeto de estudio. Los métodos mencionados han requerido la elaboración de instrumentos para su aplicación: una lista de cotejo y una guía para el análisis documental, respectivamente.

Dichos instrumentos han posibilitado la recogida de datos que evidencian el estado actual del objeto, centrándose en las características del texto científico en los planos: léxico y sintáctico, fundamentalmente.

Se han utilizado también métodos de investigación del nivel teórico como Análisis y crítica de fuentes, empleando como procedimientos los métodos generales del pensamiento lógico: análisis-síntesis, inducción-deducción y lo histórico y lo lógico, los que han posibilitado elaborar los fundamentos teóricos que se asumen y los datos obtenidos en el proceso investigativo.

## RESULTADOS

La aplicación de los métodos de investigación del nivel empírico: observación científica y análisis documental, mediante los instrumentos elaborados: una lista de cotejo y una guía para el análisis documental, respectivamente, han permitido estudiar el estado actual del objeto de estudio: el proceso de elaboración del texto científico. Este tipo de texto es presentado por los estudiantes como un Proyecto integrador que revela los resultados investigativos alcanzados, en correspondencia con el objetivo del nivel, establecido en la malla curricular: analizar la seguridad ciudadana, fundamentada en la normativa legal ecuatoriana.

Los instrumentos mencionados: una lista de cotejo y una guía para el análisis documental, han posibilitado recolectar información sobre la aplicación, por parte de los estudiantes, de las principales características del texto científico en los planos: léxico y sintáctico; por ello se han estipulado los siguientes indicadores: en el plano léxico, el uso de tecnicismos; en el plano sintáctico, la utilización de la persona gramatical, el tiempo y el modo verbal y la

estructuración de los párrafos. A continuación, se presentan los resultados obtenidos:

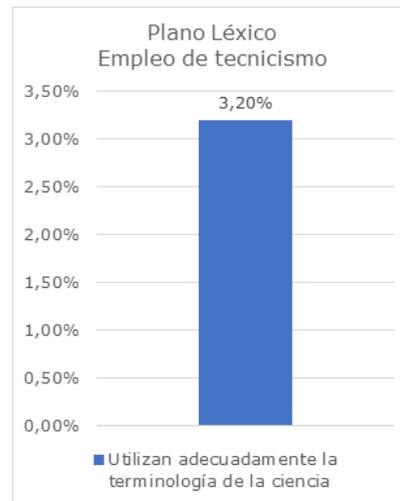


Figura 1. Plano léxico, empleo de tecnicismos.

Como se aprecia, el 3, 2% de los estudiantes que pertenecen a la población estudiada realizan un empleo adecuado de los tecnicismos necesarios en la elaboración del Proyecto integrador que desarrollan en el nivel. Esta situación evidencia que en el 96, 8% de los alumnos que participan en el estudio, existen limitaciones en la utilización del vocabulario técnico que se necesita para comunicar de manera apropiada las ideas en un texto como este, de carácter científico, en el cual se requiere el uso de palabras de significación exacta y unívoca, en las que predomine lo denotativo, considerando que este tipo de textos necesita del uso de tecnicismos, científismos y extranjerismos (Dubsky, 1983; Alpizar, 1990; Roméu, 2002, Grass, 2002; Rodríguez, 2005; Cassany et al., 2008; y Caraballo, 2015).

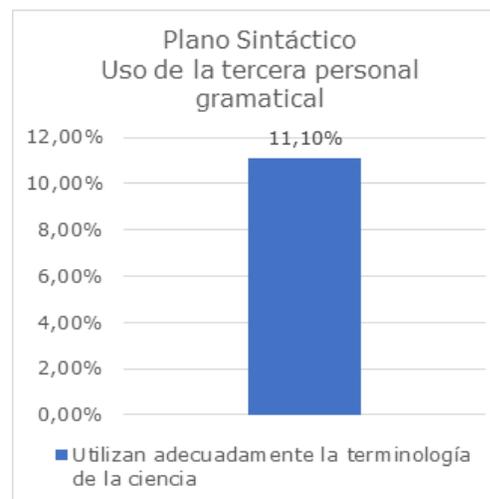


Figura 2. Plano sintáctico, uso de la tercera persona gramatical.

Los resultados obtenidos, en cuanto al uso de la tercera persona gramatical en la redacción del Proyecto integrador que desarrollan los estudiantes de la población estudiada, indican que el 11, 1% hace un uso adecuado de este recurso del plano sintáctico, lo que evidencia dificultades en el 88,9% restante. Esta situación provoca inconvenientes en la trasmisión de las ideas de manera que se contribuya a la objetividad del mensaje que se comunica (Dubsky, 1983; Alpízar, 1990; Roméu, 2002, Grass, 2002; Rodríguez, 2005; Cassany et al., 2008; y Caraballo, 2015).

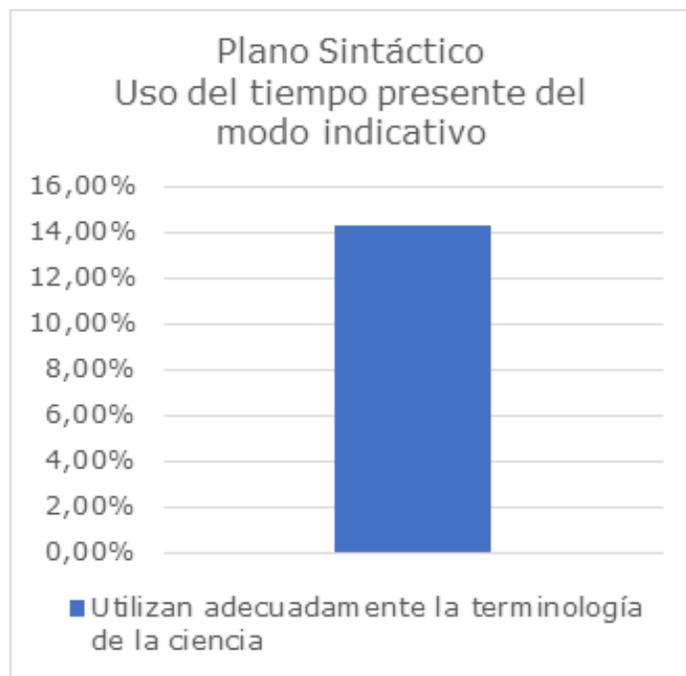


Figura 3. Plano sintáctico, uso del tiempo presente del modo indicativo.

Se evidencia que el 14, 3% de los estudiantes de la población estudiada utilizan de manera apropiada el tiempo presente del modo indicativo en la redacción del Proyecto integrador que desarrollan; no ocurre de igual manera en el 85, 7%. Este resultado muestra dificultades en la construcción del texto científico, específicamente en su plano sintáctico. Debe considerarse que la utilización del tiempo presente del modo indicativo resulta esencial en este tipo de textos, pues actualiza la información porque expresa verdades permanentes (Dubsky, 1983; Alpízar, 1990; Roméu, 2002, Grass, 2002; Rodríguez, 2005; Cassany et al., 2008; y Caraballo, 2015).

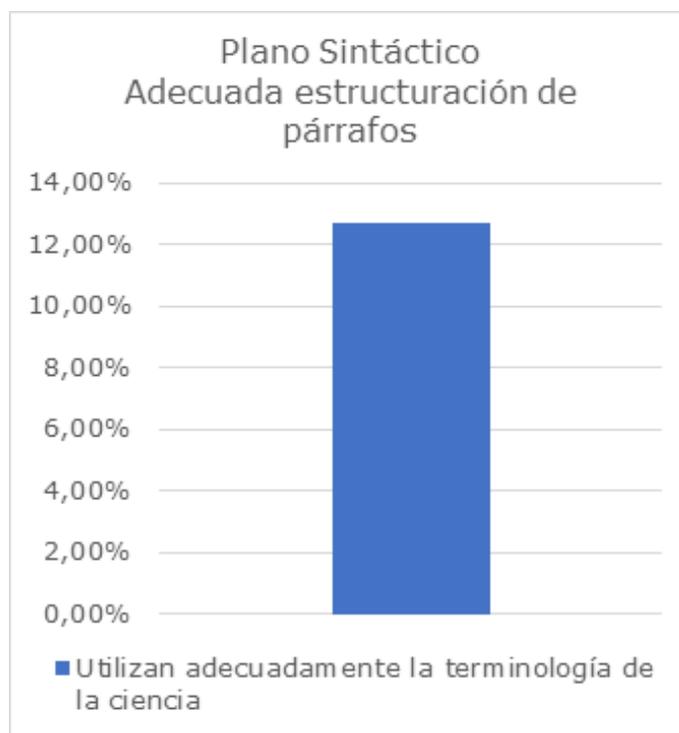


Figura 4. Plano sintáctico, adecuada estructuración de los párrafos.

Debe mencionarse que el 12, 7% de los estudiantes del grupo logra estructurar de manera apropiada los párrafos que elaboran en su Proyecto integrador, sin embargo, el 87,3% presenta dificultades al no seguir una estructura lógica en la construcción de las oraciones, ni emplear adecuadamente los conectores, todo lo cual afecta la producción del texto en el plano sintáctico. Este resultado evidencia limitaciones que afectan la comunicación clara y precisa de las ideas, como debe suceder en un texto de carácter científico (Dubsky, 1983; Alpízar, 1990; Roméu, 2002, Grass, 2002; Rodríguez, 2005; Cassany et al., 2008; y Caraballo, 2015; Hernández e Infante, 2019b).

El procesamiento de los resultados obtenidos evidencia que existen limitaciones en el desarrollo de la habilidad para la redacción de los textos de carácter científico que deben construir los estudiantes, sus Proyectos integradores, con los cuales concluyen el Primer Nivel de la Carrera de Derecho. Estos Proyectos responden a un problema relacionado con su futura profesión y exigen de los estudiantes el desarrollo de habilidades que les permitan seguir la estructura orientada, así como expresar las ideas

cumpliendo con las pautas que caracterizan a este tipo de textos (Hernández e Infante, 2019a); por ello las limitaciones reveladas conducen a los investigadores a la búsqueda de una solución sobre este problema que afecta la formación integral de los educandos.

## DISCUSIÓN

La elaboración de un texto requiere que el autor esté capacitado para elegir entre las posibilidades de expresión que brinda la lengua, aquellas que resultan más adecuadas para comunicar apropiadamente el mensaje que debe transmitir, es lo que se denomina, el estilo del escritor, el cual evidencia la selección de los medios de expresión que realiza el comunicador (Dubsky, 1983).

Es pertinente reconocer que existen diversos estilos, los que se corresponden con la individualidad creadora del autor, con el tipo de texto que produce, con lo desea comunicar a través del mismo. Atendiendo a lo expresado, se desea entonces centrar la atención en uno de los estilos en que puede establecerse la comunicación: el científico, el cual posee peculiaridades que lo distinguen de los restantes.

Se reconocen tres formaciones funcionales estilísticas: la comunicativa o estilo funcional conversacional o coloquial, la de trabajo o profesional y aquella con valor comunicativo estético (Dubsky, 1983; Caraballo, 2015). La primera de ellas se utiliza cuando se comunica directamente un mensaje, en una situación comunicativa de la vida cotidiana. La última de las mencionadas, trasmite una imagen de la realidad mediante diferentes recursos expresivos de carácter artístico.

El propósito del presente trabajo indica la necesidad de tomar como centro la formación funcional estilística de trabajo o profesional. Debe destacarse que los textos que pertenecen a este estilo se rigen por las leyes generales de la comunicación humana, pero tienen sus peculiaridades, como apuntan los autores referenciados (Grass, 2002; Roméu, 2002, Dubsky, 1983); por ello es necesario, inicialmente, prestar atención a la categoría texto, de la que tanto se habla en la actualidad. Son disímiles las definiciones que pueden encontrarse en la variada obra que se ocupa del tema.

Por su amplitud se menciona la conceptualización ofrecida por Lotman, quien considera al texto como: "Cualquier conjunto signico coherente" (Citado por Grass, 2002, pp. 82 – 83); en tal sentido se expresan representantes de la Escuela de Tartú, quienes lo definen como: "Cualquier comunicación registrada en un determinado sistema signico" (Citados por Grass, 2002, pp. 82 – 83). Estas definiciones se enfocan en el aspecto semiótico del texto.

Por su parte, otros autores presentan definiciones más abarcadoras, véanse, por ejemplo, las siguientes: Carreter denomina texto a todo conjunto analizable de signos (Citado por Cassany, et al., 2008), es decir, todo lo que comunique un determinado mensaje. En criterio de Roméu, un texto es un:

(...) enunciado comunicativo coherente, portador de un significado que cumple una función comunicativa en un contexto específico, que se produce con una determinada intención comunicativa y finalidad [...] el emisor se vale de diferentes procedimientos y escoge los medios lingüísticos más adecuados. (Roméu, 2002, p. 33)

El análisis de las fuentes consultadas permite aseverar que en la producción de un texto resultan aspectos esenciales: el contexto, la intención comunicativa y su finalidad. Esta afirmación conlleva a considerar que un texto de carácter científico se construye para transmitir a la comunidad científica un hallazgo, un nuevo conocimiento, lo que constituye un aporte a la ciencia, se comprende entonces que en el mismo estas categorías son fundamentales.

Los textos científicos pertenecen a la formación funcional estilística de trabajo o profesional, la cual contiene los siguientes subestilos: Científico – administrativo (incluye instrucciones, cartas, patentes, entre otros textos); Divulgación científica (comprende manuales, libros de texto, por solo citar algunos tipos de textos) y el Propiamente científico (el cual abarca artículos, monografías, tesis y otros trabajos de carácter científico) (Grass, 2002; Roméu, 2002; Dubsky, 1983).

Las peculiaridades de la formación funcional estilística de trabajo o profesional inducen a manifestar que este tipo de textos presenta características que distinguen a las producciones de carácter científico de otras tipologías textuales. Dentro de las peculiaridades de este tipo de textos pueden mencionarse las que se muestran seguidamente, en criterio de Dubsky (1983), Alpízar (1990), Roméu (2002), Grass (2002); Rodríguez (2005), Cassany et al. (2008); Caraballo (2015) y Martínez, Rodríguez y Silva (2019):

En los textos de carácter científico prevalece la utilización de la clase estructural de palabra sustantivo, la cual, por su carácter concreto evita confusiones en la trasmisión del mensaje y es apropiada para elaborar conceptualizaciones. La redacción de textos científicos exige la introducción de explicaciones, anotaciones, referencias a lo dicho anteriormente o por otros autores, todas las cuales deben aparecer con sus adecuadas referencias; este aspecto contribuye a su científicidad.

Debe considerarse, además, que los textos científicos tienen una finalidad instructiva e informativa, por ello debe predominar en su elaboración el orden informativo, es decir, tema – rema. Este tipo de texto exige precisión, no admite ambigüedades. Requiere del empleo de un lenguaje sencillo, de minuciosidad, nada se deja a la interpretación o a inferencias; debe presentar un estilo neutral, sin ponderación.

Los textos, cuya intención fundamental es la comunicación de un resultado científico, requieren de un plano léxico uniforme, del empleo de términos exactos y automatismos definidos o codificados, propios de un sector del saber, como consideran: Dubsky (1983), Alpízar (1990), Roméu (2002), Grass (2002); Rodríguez (2005), Cassany et al. (2008); Caraballo (2015) y Martínez et al. (2019).

En los textos científicos debe predominar el párrafo breve, lo que puede lograrse con la eliminación de adjetivos innecesarios, así como de todo tipo de sintaxis complicada o de recursos literarios que son característicos de otras tipologías textuales, es necesario comunicar directamente las ideas (Dubsky, 1983; Alpízar, 1990; Roméu 2002; Grass, 2002; Rodríguez, 2005; Cassany et al., 2008; Caraballo, 2015; Hernández e Infante, 2019b y Martínez et al., 2019).

La redacción de los textos científicos exige considerar las características que los singularizan, como se ha expuesto, además aquellas que determinan el proceso de construcción textual. Debe acotarse que en un texto escrito el significante se expresa a través de grafemas, palabras, sintagmas, oraciones, que se materializan mediante la escritura, una de las formas del lenguaje (Grass, 2002; Roméu, 2002; Rodríguez, 2005; Cassany et al., 2008). Se entiende el proceso de escribir como la “(...) manifestación contextualizada de la actividad lingüística humana en unidades identificables y estructuradas, dotada de intención, género, polifonía, variación, perspectiva crítica, que expresa las habilidades para producir textos” (Cassany et al., 2008, p. 17).

La escritura es la habilidad lingüística más compleja, como afirman Cassany et al. (2008). Esta afirmación obedece a que la misma necesita de otras habilidades que posibilitan la elaboración del texto, por ejemplo: el análisis, la síntesis, entre otras; además requiere de conocimientos lexicales, morfológicos y sintácticos (Grass, 2002; Roméu, 2002; Rodríguez, 2005; Cassany et al., 2008).

Los diferentes sistemas de escritura tienen sus reglas en cada una de las lenguas que han alcanzado el sistema de comunicación escrita, pues debe reconocerse que en algunas civilizaciones solo se ha realizado una

comunicación oral, son las llamadas sociedades ágrafas (Hernández et al., 2020).

Las particularidades de la escritura son expresadas en las siguientes palabras de Vygotsky cuando expresara:

(...) la comunicación por escrito reposa en el significado de las palabras y requiere un número mayor de vocablos que el lenguaje oral para expresar la misma idea. Se dirige a una persona que rara vez tiene en mente el mismo tema que el escritor (...) la diferencia sintáctica es máxima y se usan expresiones que serían poco naturales en la conversación. (1981, p. 154)

Las palabras citadas evidencian la complejidad de la habilidad escribir. Alcanzar un adecuado desarrollo de dicha habilidad requiere de conocimientos y destrezas que permitan dar a conocer de manera apropiada las ideas, en dependencia del tipo de texto que se redacte, de su intencionalidad comunicativa.

Si bien se asume que redactar es una habilidad compleja, puede aseverarse que se torna más difícil de alcanzar cuando se construye un texto de carácter científico, por las particularidades que presenta. El proceso de construcción textual debe cumplir con las diferentes etapas que lo conforman, las que en su conjunto deben permitir al autor cumplir los objetivos trazados para comunicar de manera escrita sus ideas.

Redactar la ciencia constituye un reto para el investigador, independientemente de la experiencia que posea. A través de esta acción se comunican los resultados de las indagaciones de manera concreta y objetiva.

El autor, de manera consciente, debe avanzar desde la etapa de preescritura, a la escritura y finalmente a la reescritura (Grass, 2002; Roméu, 2002; Rodríguez, 2005; Cassany et al., 2008). El proceso de construcción textual exige que se conozca profundamente el tema, que se dominen las reglas establecidas para la elaboración del texto en cuanto a los planos: léxico, morfológico y sintáctico y, además, que se asuma responsablemente la corrección del texto, de modo que este alcance la calidad necesaria para ser presentado a los lectores potenciales, la comunidad científica a la que van dirigidos los resultados (Hernández e Infante, 2018) que muestra un texto de carácter científico.

Los referentes teóricos analizados, a partir de criterios de autores reconocidos en este campo del saber, han conducido a los autores a la elaboración de tareas docentes, desde la materia Metodología de la investigación, la que se imparte a los estudiantes del Primer Nivel, de la Carrera de Derecho, en UNIANDES, Ibarra, en la

Modalidad Presencial. Las tareas docentes elaboradas han tenido como propósito: favorecer el proceso de elaboración del texto científico que desarrollan los educandos como Proyecto integrador del nivel que cursan.

Los resultados obtenidos indican que las tareas docentes elaboradas han permitido que los alumnos desarrollen las etapas fundamentales en la construcción de textos: preescritura, escritura y reescritura; además, han posibilitado el desarrollo de sus habilidades para la aplicación de las características que distinguen al texto científico en los planos léxico y sintáctico, que son los más afectados, según el diagnóstico realizado; pero sin desconocer su interrelación con el plano morfológico, pues la adecuada construcción textual exige de elementos propios de cada uno de dichos planos, los que en su conjunto, contribuyen a la comunicación apropiada de las ideas.

El diseño de las tareas docentes ha propiciado, además, el empleo de herramientas informáticas de las que el investigador dispone en la actualidad para ayudarse en el proceso de construcción y edición de un texto científico (Hernández, Infante, Rivadeneira y Galeano, 2019); todo ello estimula el desarrollo de la independencia cognoscitiva de los educandos, su aprendizaje autónomo (Hernández e Infante, 2016), lo que favorece la adquisición de conocimientos así como el desarrollo de habilidades y valores, por lo tanto, es menester continuar la labor encaminada a su mejora, tomando en consideración los saberes previos de los alumnos y sus potencialidades para acceder a un estadio superior en una tarea tan importante en sus estudios de pregrado y en su vida profesional.

Los alumnos han podido vivenciar la necesidad de que la publicación de los resultados obtenidos en el proceso investigativo, etapa esencial del mismo, requiere de la cuidadosa elaboración, estructuración, revisión y reelaboración del texto, de manera que este pueda ser presentado a la comunidad científica y de ese modo comunicar los hallazgos realizados por los autores. Los estudiantes han comprendido el papel que les corresponde como sujetos de la investigación en este proceso, pues a ellos corresponde tomar las decisiones convenientes para lograr la expresión apropiada de las ideas.

Por lo tanto, los estudiantes debieron planificar la escritura de un ensayo, uno de los formatos en que se puede presentar el texto argumentativo. La intención persuasiva que mueve a los escritores de este tipo de texto puede explicar el hecho de que no haya habido acuerdo no tan solo en los argumentos que consideraron pertinentes para apoyar sus opiniones, sino ni siquiera en su fuerza, su relevancia, en caso de que coincidieran en la inclusión

de un mismo argumento. Ello pudo haber repercutido, también, en la mayor o menor contundencia con que los sujetos fijaron sus posiciones en relación con uno de los tópicos y, consecuentemente, en la construcción de enunciados de mayor o menor extensión, de mayor o menor explicitud.

## CONCLUSIONES

Existen tres formaciones funcionales estilísticas: la comunicativa o estilo funcional conversacional o coloquial, la de trabajo o profesional y aquella con valor comunicativo estético. Dentro la formación funcional estilística de trabajo o profesional se encuentran los subestilos: científico – administrativo, divulgación científica y el propiamente científico.

Los textos que pertenecen a la formación funcional estilística de trabajo o profesional se rigen por las leyes generales de la comunicación humana, pero tienen sus peculiaridades en los planos léxico, morfológico y sintáctico, de manera que puedan expresar objetividad, impersonalidad, precisión y minuciosidad en el tema que tratan.

Ante las dificultades que presentan los estudiantes en la construcción del texto científico, se han elaborado tareas docentes que han permitido enfocar el trabajo de los investigadores en el desarrollo de habilidades para la escritura de textos científicos por parte de los estudiantes.

La labor desplegada ha favorecido, en los educandos, el desarrollo de habilidades para la redacción de los textos científicos, mostrándoles la importancia de seguir las etapas de la construcción de textos y de la aplicación consecuente de las características que distinguen al texto científico.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alpízar, R. (1990). *Traducción y terminología científica en Cuba*. La Habana: Científico-Técnica.
- Caraballo, M. (2015). Los estilos funcionales en la obra martiana. *Revista Varela*, 1, (40), 1 - 14.
- Cassany, D., Luna, M., y Sanz, G. (2008). *Enseñar lengua* (13<sup>era</sup> edición). Barcelona: Graó.
- Dubsky, J. (1983). *Introducción a la estilística de la lengua*. Santiago de Cuba: Universidad de Oriente. Serie Humanidades. No. 4.
- Grass, E. (2002). *Textos y abordajes*. La Habana: Pueblo y Educación.

- Hernández, R. C., Infante, M. E., y Pupo, Y. (2020). *La comunicación humana*. Manuscrito inédito. Ecuador: Universidad Regional Autónoma de Los Andes, Ecuador.
- Hernández, R. C., Infante, M. E. (2019a). Experiencia docente sobre el desarrollo del componente investigativo en estudiantes de la Carrera de Derecho. *Revista Dilemas contemporáneos: Educación, Política y Valores*. VII, 1 – 13.
- Hernández, R. C., Infante, M. E. (2019b). Metodología para el tratamiento al componente ortográfico mediante recursos informáticos: una necesidad en la contemporaneidad. *Revista Dilemas contemporáneos: Educación, Política y Valores*. VI, 1 – 25.
- Hernández, R. C., Infante, M.E., Rivadeneira, F., y Galeano, C. (2019). Herramientas informáticas de apoyo a la redacción del texto científico. *Cuaderno de Pedagogía Universitaria Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM) República Dominicana*. 16 (31), 71-82.
- Hernández, R. C., e Infante, M.E. (2018). *Las técnicas de consenso en la investigación científica: reflexiones teórico-prácticas desde la Carrera de Empresas turísticas y hoteleras*. Quito: Jurídica del Ecuador.
- Hernández, R. C., e Infante, M.E. (2017a). Movimiento y aprendizaje en el desarrollo de competencias. *Revista Cuadernos fronterizos. Universidad Autónoma de Ciudad Juárez*, 40 (13), 41 – 43.
- Hernández, R. C., Infante, M. E. (2017b). Aproximación al proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollador. *Revista Episteme. UNIANDÉS. Revista de Ciencia, Tecnología e Innovación*, 4, (3), 1 – 11.
- Hernández, R. C., Infante, M. E. (2016). El método de enseñanza-aprendizaje de trabajo independiente en la clase encuentro: recomendaciones didácticas. *Revista Pedagogía Universidad Central de Venezuela*. 37(101), 215-231.
- Hernández, R. C., e Infante, M.E. (2015). La formación humanística y humanista de los estudiantes universitarios. *Revista Digital de Investigación en Docencia Universitaria (Lima, En línea) Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas Área de Calidad Educativa*, 9 (2), 77-88.
- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6<sup>ta</sup> ed.). México: McGraw-Hill Education.
- Martí, J. (1881). El carácter de la Revista Venezolana. Obras Completas T. 7. La Habana: Pueblo y Educación.
- Martínez, F. L., Rodríguez, R. H., y Silva, H. M. (2019). La redacción de artículos científicos sobre resultados de investigaciones educacionales. *Opuntia Brava*, 11(2), 25-37.
- Rodríguez, L. (2005). *Español para todos: temas y reflexiones*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Roméu, A. (2002). *La comunicación en la ciencia*. Revista Educación, 107.
- Vygotsky, L. S. (1981). *Pensamiento y lenguaje*. La Habana: Pueblo y Educación.